



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002486-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a causa de no haber puesto en marcha el Portal de Transparencia y actividades realizadas por la Consejería de Sanidad para cumplimentar la PNL aprobada en sesión de la Comisión de Sanidad de 5 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el 5 de octubre de 2015, aprobó la Proposición No de Ley PNL/000081, relativa a la creación de un portal de transparencia en el que se encuentren accesibles los datos de la actividad de todos los servicios hospitalarios y Centros de Salud. La información del mencionado portal es básica para formar opinión sobre la situación y la gestión de las unidades asistenciales, así como para formar opinión sobre los asuntos que se someten al estudio de la Comisión.

Se han cumplido 6 meses desde la aprobación de dicha PNL sin que hayamos observado que se ha dado ningún paso para el cumplimiento de la misma.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la causa para no haber puesto en marcha el Portal de Transparencia? ¿Qué actividades ha realizado la consejería para el cumplimiento de la PNL mencionada, y qué previsiones temporales tiene para su cumplimiento?

En León, a 11 de abril de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez